

Ciudadela (Menorca) viernes 18 de Agosto de 1933

DEL DIA

Al Consejo de ayer en Palacio le ha puesto el más genízaro de los periódicos ministeriales este rótulo: «Ni reorganización, ni crisis, ni nada».

¡Nada! Esta es la palabra que mejor expresa la situación.

El Gobierno no se atreve a nada.

Ni siquiera a proveer la cartera de Justicia.

Ni siquiera a apuntar un criterio o una norma en la cuestión de los Arrendamientos rústicos.

Se les presenta una fórmula a los señores Presidente del Consejo y ministro de Agricultura; les parece bien y desde luego dan por resuelto el conflicto parlamentario y hasta anuncian que vienen de camino y a escape las vacaciones.

Pero se ponen en jarras los ministros socialistas. Entona unas soleares rústicas el de Estado. Se golpea el pecho el de Obras Públicas. Tose recio el señor Largo Caballero, y el señor Azaña y el señor Domingo y sus acompañantes se entregan y no hay nada...

Nada es la característica del Gobierno.

Nada hasta que se demuestre si cuenta o no con mayoría.

Hay quien cree que después de tocar a llamada y tropa, a rebato, o dicho más expresivamente, a rancho, no va a reunir los votos suficientes para la aprobación de las leyes que tienen que pasar por las horcas caudinas del *quorum*.

Nosotros no participamos de esa opinión. Creemos que el Gobierno tendrá los votos necesarios. Y lo creemos así, porque no nos parece que estemos en presencia de una mayoría parlamentaria de suicidas.

De manera que los diputados ministeriales a quienes se les dice que han de elegir entre dar el voto al Gobierno, o tomar pasaje en la barca de Caronte, no vacilarán en la opción y darán el voto para salvar la vida o para continuar con el disfrute del acta aunque después sigan tan desmanda-

dos, tan sordos y tan desatentos a las solicitudes ministeriales como ahora.

Creemos, pues, que habrá *quorum*; pero con *quorum* como sin él la suerte gubernativa está echada. Es un vivir agetreado, apereado, sin horizontes y sin alegría. Es un vivir al borde del sepulcro. Sólo que para algunos no hay otro problema más fundamental que el de la vida y, en viviendo, sea como quiera, creen que lo tienen resuelto.

PATRICIO.

11-8 33.

Un sucedido

El apóstol comunista llegó a Puerto Lumbreras (provincia de Murcia) y dió un mitin. Lo dieron él y un comunista indígena no menos elocuente. En esa doble peroración arremetieron contra lo divino y lo humano y no dejaron —teóricamente— títere con cabeza.

Luego se fueron a cenar a casa del indígena, hospedador del trasahumante. Y, cuando acababan de sentarse a la mesa, llamó a la puerta el «santero» del pueblo.

—Vengo—dijo—a recoger la Sagrada Familia.

—Pero, ¿es que tienes en casa la Sagrada Familia?—profirió, indignado, el comunista forastero.

—Sí—repuso el comunista local—; mi mujer es muy devota y yo respeto la libertad de conciencia.

—Haces mal. Tu mujer es una cavernícola.

—¡A la calle!—gritó la aludida irrumpiendo en la estancia—. ¡A la calle! ¡El Estado soy yo!

Y los dos comunistas tuvieron que pasarse la noche—a despecho de Carlos Marx—en ayunas y a la intemperie.

(De «Ahora»).

TINTAS
INK
LA MEJOR

Casa propia. - La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutaban de Casa propia gracias al Hogar del Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL, 43
CIUDADELA

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 2 de Agosto de 1933.

En la Ciudad de Ciudadela a los dos días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y tres, siendo las doce horas, se constituyó el Excmo. Ayuntamiento en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de don Pedro Hernández Sastre.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde; D. Clemente Casanovas Juan, Primer Teniente de Alcalde; D. Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; D. Juan Hernández Llufrin, Tercer Teniente de Alcalde; D. Jorge Marqués Bosch, Suplente de Síndico y los Concejales D. Cristóbal Monjo Alzina; D. Antonio Juanico Bonet; D. Tomás Salort de Oives; D. Juan Florit Moll; D. Juan Monjo Marqués; D. Guillermo Marqués Mercadal; D. Jerónimo Pascual Comellas; D. Juan Marqués Moll; D. Rafael Faner Marqués y don Bartolomé Marqués Cursach y asistidos por mí el infrascrito Secretario y estando presente el Sr. Interventor de Fondos Municipales D. Alberto Verdager Llambías.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta de los Boletines Oficiales y disposiciones legislativas habidas durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

Se acuerda conceder las licencias para beneficiarse del servicio de aguas por D.ª Rita Vivó para su casa de la Plaza de Colón n.º 45 y Dolores 5; D. Antonio Florit para una casa en construcción en el Paseo de la República Argentina y D. Alfonso Vivó para una casa en la calle de Alayor n.º 44.

Se acuerda pasen a las Comisiones correspondientes las instancias de D. Pablo Pons Serra, que solicita licencia para construir una casa de nueva planta en el Paseo de la República Argentina; de D.ª María Moll Mercadal, que solicita instalar un letrero luminoso en la fachada de la casa de la calle de Alayor n.º 28 y de don Cristóbal Pons Juaneda, solicitando instalar cinco motores eléctricos 3 H. P. cada uno en la casa n.º 45 de la calle de San Isidro, para destinarlos a la Industria de calzado.

Informadas favorablemente por las Comisiones correspondientes se acuerda conceder las licencias solicitadas por D. Miguel Torres Faner; D. Juan Taltavull Salord y D. José Piris Mesquida.

Dada cuenta de una instancia de la «Federación Obrera Ciudadelana», solicitando la formación de la Junta del Catastro y la creación de una Reguladora Municipal, se acuerda constatarle que la Junta del Catastro está constituida y funciona con arreglo a sus atribuciones y que el Ayuntamiento ha aprobado un suplemento de crédito una de cuyas partidas es la cantidad necesaria para la construcción de un kiosco para la Reguladora de carnes.

Por el Sr. Presidente se pone en conocimiento del Ayuntamiento que la Colonia Escolar, costeada por el Ayuntamiento salió el día 1.º de Agosto para el Lazareto de Mahón, habiendo llegado sin novedad a su destino.

También se ocupa el Sr. Alcalde del paro de los obreros del campo, manifestando se procedía con toda actividad a darles colocación, habiéndose colocado ya 75 por los propietarios y que otro grupo se ha colocado con los cincuenta céntimos que abonarán los patronos al Ayuntamiento para caminos ú obras de interés general y que en breve plazo quedarán colocados casi todos ellos. Para las incidencias a que da lugar la colocación se acordó nombrar una Comisión formada por los señores Marqués Bosch; Monjo Alzina; Marqués Cursach y Faner Marqués,

acordándose un voto de confianza a dicha Comisión para que resuelva todas las incidencias que puedan producirse.

Asimismo el Sr. Alcalde manifiesta que se han inscrito en la Oficina del paro unos 50 zapateros que se encuentran también en paro forzoso, y añade que como no hay más remedio que atender a la colocación de éstos propone que la misma Comisión nombrada para el paro de los obreros agrícolas se encargue de la colocación de los obreros zapateros en paro forzoso y a este efecto podría el Ayuntamiento acordar que se canalizasen para el servicio de aguas varias calles de las que exigen la tubería del mínimo calibre al efecto de poder emplear el material de menos coste y destinar el máximo del presupuesto en jornales. El Ayuntamiento acuerda aprobar esta proposición y que se dé un amplio voto de confianza a la Comisión para todo cuanto se refiere a esta cuestión.

El Sr. Salort, pregunta si en el caso de quedarse sin colocación obreros del campo se les daría trabajo en estas obras, porque puede haber algunos individuos que por su edad le sea muy difícil encontrar colocación.

El Sr. Alcalde le contesta que el Ayuntamiento tiene colocados en su brigada a los viejos que se encuentran en estas condiciones y que estos trabajos urbanos deben ser solamente para atender a los obreros de las industrias que se encuentran en paro forzoso, pues como ya ha indicado antes, con los cincuenta céntimos de sobre jornal se colocarán los que sea posible de aquellos que reúnan menos condiciones para el trabajo y que los patronos agrícolas deben procurar con el mayor celo dar trabajo a los restantes, pues hay que tener en cuenta que la contribución industrial y la urbana se encuentran gravadas con una décima para estas atenciones mientras que la rústica no sufre gravamen alguno por este concepto.

PROPOSICIONES

Por el Sr. Marqués Bosch, manifiesta que don Jaime Gelabert no tiene inconveniente alguno en recibir las aguas de la calle Nueva.

Se acuerda dar las gracias a dicho señor.

Por la Comisión de aguas se propone que se adquirieran mangeras para la camioneta de aguas. Así se acuerda quedando la Comisión facultada para elegir el tipo que le corresponda.

Por el Sr. Juanico se pide se arreglen los desagües del camino de San Juan para evitar el mal olor.

El Sr. Alcalde propone que se proceda a la desinfección por medio del zotal del desagüe referido y que se cubra con un respiradero de Uralita con la suficiente altura.

El Sr. Salort, hace algunas observaciones sobre el colegio subvencionado de segunda enseñanza de que se habló en la sesión anterior. En el sentido de que si no hubiese medio de que continuase la existencia o alguna parecida, no haría obstrucción por el perjuicio que supondría para Ciudadela.

El Sr. Alcalde le contesta que, si dió cuenta al Ayuntamiento de esta cuestión fué contando con las manifestaciones del Sr. Hernández Sans, quién le aseguró que el 30 de Septiembre procedería al cierre de la sección de segunda enseñanza del Colegio Salesiano y ante un hecho como este que nace del estricto cumplimiento de una Ley, no tiene más remedio que atender al problema que supone un numeroso grupo de

alumnos de segunda enseñanza que no podrían atender a su educación.

También manifiesta el Sr. Salort, que protesta de las pinturas con que aparecen embadurnadas las fachadas de varias casas de esta población con evidente perjuicio de los propietarios. El Sr. Alcalde le contesta que desde luego reprueba el hecho de embadurnar las fachadas en esta forma por el perjuicio que se pudiera causar a los propietarios, pero que a él se le manifestó que se trataba de carteles cosa que no tenía nada de particular, pues con las recientes elecciones se consintió que en las calles de la población se llevasen de carteles que pregonaban toda clase de ideales y que durante su actuación anterior como Alcalde permitió que se colo-

casen carteles de todas clases siempre que no fuesen contrarios a la legalidad y que fuera del procedimiento el cual como ha indicado antes, censura, no encuentra nada antilegal en los deseos de que desaparezca la guerra, o que no se instaure el Fascismo, cuando la Constitución de la República Española declara que España renuncia a la guerra y cuando el espíritu Fascista es contrario a todo ideal de libertad.

El Sr. Salort rectifica que su protesta no se ha referido al contenido de dichos pasquines sino a la forma de fijarlos que es completamente ilegal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las catorce horas, de que yo el Secretario certifico.

Sábado 19 Agosto 1933 - 9 y media noche
Domingo 6 y media tarde y 9 y media noche

CIUTADELLA

I SES FESTES DE SANT JOAN

ESTRENO EN EL

Teatro del CÍRCULO ARTÍSTICO

Se admiten encargos.

NOTICIAS

Mejora importante.

Lo es y ha merecido muchos elogios el nuevo servicio de Correos, que empezó ayer, y seguirá los días de vapor directo de Barcelona. El auto recogerá la correspondencia en el mismo muelle y saldrá enseguida para ésta. Por la tarde, saldrá a las cinco para Mahón, con el fin de enlazar con el vapor que sale a las siete.

El comercio tendrá para contestar desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Una mujer va a pie descalza hasta Roma.

Ha llegado a Roma desde Bérgamo, la enfermera Juana Benaglia, de 35 años, quien para cumplir una promesa ha hecho el viaje a pie y descalza.

Ha tardado un mes en recorrer los 550 kilómetros que separan a Bérgamo de Roma.

Será recibida por Su Santidad el Papa.

POSTALES

Se ha recibido en esta Imprenta un inmenso surtido en postales de todas clases y en distintos colores, con maravillosas vistas de la ciudad y de sus hermosas playas.

≡ José M.º Quadrado, 40

El seguro obligatorio de accidentes del trabajo.

La Inspección Regional de Seguros Sociales nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Para la mayor efectividad de la ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, establece su Reglamento de 31 de Enero de 1933, que todos los patronos o directores de industrias o trabajos comprendidos en el mismo, deberán participar a la Inspección de Seguros Sociales el haber cumplido con la obligación de asegurar a su personal contra el riesgo de invalidez permanente o muerte, en la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo—la Delegación de la cual en Baleares, la ostenta la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros—en una Mutualidad patronal reconocida o en Compañía de Seguros legalmente constituida indicando además del nombre de la Entidad con la cual han suscrito el contrato, la fecha del mismo, número de obreros asegurados y el importe de sus salarios.

Dicha comunicación deberá dirigirse a la Inspección de Seguros Sociales en Palma de Mallorca, calle de Colón 20, en papel común, o bien en los impresos que gratuitamente se facilitarán por la expresada oficina.

El haber fijado dicha disposición legal el plazo de diez días para cumplir con la obligación expresada, pone de relieve la urgencia en el cumplimiento 41 de la Constitución de la República, pudiendo ostentar el nombre de Sindicato de Empleados de Correos, y debiendo atenderse su funcionamiento a lo que preceptúa la legislación vigente.

APARATOS RADIO

De 5 lámparas corriente alterna y continua

— a Pesetas 375 —

los encontrará en la

CASA INSTALADORA DE
PEDRO BAGUR

= Virgen del Carmen, 9 =

DEMOSTRACIONES A DOMICILIO.

EL LADRÓN ROBADO

FÁBULA

Un salteador de oficio, ladrón no muy taimado, cómo entrar meditaba en un rico palacio. Escalar no podía por estar muy en alto, la pensada ventana que conducía al cuarto do bien guardado se era el botón codiciado. En esta tentación lentos y cabizbajos, pasaron casualmente cabe al vicioso caco, un viejo rocinante de un mulo acompañado. —¡Hola, buenos amigos!— exclama el ladronazo, —¿podéis prestarme ayuda en un trance apurado?— Rico botín se guarda en este gran palacio, si prestáis vuestro auxilio y el tesoro alcanzamos, partimos el botín y negocio acabado. — Pensaron los cuadrúpedos ser fácil el trabajo y gustosos acceden a los deseos del caco. Montóse éste en los lomos escualdidos del asno, y saltar así pudo en el piso anhelado, y mientras trabajaba afanoso en el cuarto, muy quedo el mulo dice, —estaba yo pensando cargar sobre tus lomos lo que será robado, luego, con cuatro coces a éste mísero caco tumbamos por el suelo y el tesoro guardamos para partirlo en casa. — —¡Gran idea, bien pensado!— exclama el rocinante con rebuzno alocado. ¡Hecho! Nuestros cuadrúpedos dispuestos y cargados, en tierra, medio muerto, de coces magullado, dejaron al pobre hombre, y el botín se llevaron.

Tú, político aliado con los de baja estofa y que les das tu mano, recibe de esta fábula consejo siempre grato, pues hay muchas alianzas que dan por resultado convertir hombres libres en míseros esclavos, ó les dejan inertes como al ladrón robado.

J. R., Pbro.

Ciudadela, Enero 1933.

Sábado, 19. — Stos. Magín mr., Mariano ermitaño, Rufino y santa Tecla virgen.

Día 19 — Sol sale a las 5'4 pónese a las 6'47. — Luna sale a las 1'19 pónese a las 5'15

Notación Meteorológica de Bajel

Día 18 — A las ocho

Barómetro	765'7
Termómetro a la sombra	28 5
Viento	Noche
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	m.

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 17 de Agosto de 1933

Franco	46'80
Libras	39 50
Dollars	8'98
Liras	62'90
Interior 4 p. S.	67 65
Exterior 4 id.	82 50
Amortizable 5 p. S. A. 1920	92 25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Arrendamientos. — Balbotín promueve un nuevo escándalo.

Madrid, 17. — 23'45

Comenzó la sesión con el proyecto de arrendamientos rústicos.

Fué aceptado un voto de Casanueva al nuevo Artículo 7.º

Quedaron desechados otros votos.

Al apoyar una enmienda, Balbotín atacó violentamente a los socialistas por votar una ley burgesa.

Produjo un escándalo fenomenal y un tumulto al afirmar, que los socialistas están llenos de sangre obrera hasta los ojos. En dos años han matado muchos más obreros campesinos que Primo de Rivera en siete años de Dictadura.

Interpelación de Martínez Barrios.

Al anunciarse la votación de un crédito para el nuevo ministerio de Industria, Martínez Barrios pide desarrollar una interpelación.

Afirma que los hechos impiden a los radicales tener confianza en el Gobierno, que no ha resuelto ninguno de los graves problemas planteados.

No votarán el *quorum* para quedar como fuerza responsable en defensa del régimen.

Excita a Azaña a que no se con-

tente ni quede satisfecho con el voto de 230 parlamentarios, sino que oiga a la mayoría de los españoles que le reclaman una rectificación.

Azaña le contesta que el debate es ocioso y que el pleito político lo resolverá el cuerpo electoral.

Mientras tenga un voto de mayoría no planteará la crisis y seguirá cumpliendo su deber.

El quorum. — Le sobran media docena de votos.

Rectificó el ex ministro Martínez Barrios excitando al Gobierno a un examen de conciencia, porque el tiempo apremia.

Votáronse en *quorum* tres proyectos y le sobraron al Gobierno media docena de votos.

Levantóse la sesión a las nueve.

Grandes comentarios.

Terminada la sesión, en los pasillos de la Cámara se hacían muchos comentarios sobre la situación del Gobierno.

Los ministeriales estimaban que la vida del Gobierno se prolonga hasta las elecciones municipales.

Los federales reclamaban el triunfo para ellos.

Los radicales socialistas disidentes también se apropiaban el triunfo por haber votado con el Gobierno.

Dios Franchy.

El ministro Sr. Franchy manifestó a los periodistas la prueba de adhesión de los federales, pues todos acudieron a votar rápidamente.

Al terminar dijo, la reorganización del ministerio de Industria, proveeré la Dirección general de Comercio.

Rumores. — Vacaciones.

Decíase anoche que el miércoles próximo estará aprobado el proyecto de arrendamientos rústicos y se intentará aprobar el convenio comercial con el Uruguay, y el mismo día empezarán las vacaciones parlamentarias.

Los agrarios.

Los diputados agrarios nos han manifestado que mañana se aprobará el Artículo 7.º, habiéndose redactado una fórmula de conciliación.

Peñalba dijo que por si acaso no se les diera satisfacción, firmaron hoy trescientas enmiendas al Artículo con el fin de continuar la obstrucción.

También habla Azaña.

Al retirarse de la Cámara el Sr. Azaña, manifestó a los periodistas: «ya ven Vdes. como no les engañaba al decirles ayer que no habría nada.

Ustedes buscaban noticias removiendo piedras de política.»

Por último Besteiro.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro manifestó que mañana seguirá el proyecto de arrendamientos rústicos, luego la jubilación de catedráticos, situación de los maestros laicos y dictamen sobre aparejadores.

De vacaciones parlamentarias se limitó a decir que las cree próximas.

Sociales

Un patrono asesinado en Sevilla.

A primeras horas de la noche, en la Ronda de Capuchinos, un grupo de pistoleros, apostados en una esquina, hizo una descarga cerrada contra el patrono del ramo de la madera Víctor Ramos Catalino, que cayó al suelo.

Los agresores huyeron a favor de la oscuridad.

Los transeuntes auxiliaron al herido llevándolo a la casa de socorro, donde falleció a poco de ingresar.

Varias

El Arzobispo de Santiago, gravemente enfermo.

Se ha agravado en su dolencia el Arzobispo padre Zicariás Martínez, que se encuentra, desde hace un mes, en el Sanatorio del doctor Baltas, donde fué operado.

El ilustre prelado se encontraba muy mejorado desde el día en que se le practicó la operación, pero ayer se sintió peor pidiendo que se le administrara el Viático. Se reunió el cabildo, acordando que así se hiciera. Momentos después salió de la Catedral, bajo palio, conduciendo la Sagra la Forma, el gobernador eclesiástico.

Numerosas personas acompañaron al Viático con velas encendidas, resultando el acto verdaderamente conmovedor.

Del extranjero

La política cubana.

La colonia inglesa en Cuba ha celebrado el cambio de régimen.

No obstante, se teme que más tarde se produzcan disturbios debidos a la ambición de los líderes de la oposición.

El nuevo gabinete carece de experiencia, lo que hace presagiar que no tarde en producirse nuevos cambios.

El pueblo cubano por su parte, manifiesta su contento por el establecimiento del nuevo régimen, y espera con optimismo los resultados futuros de la revolución, la que espera servirá para estrechar más los cordiales lazos que los unen a los Estados Unidos.

PRENSA ASOCIADA.

- Para vender -

Están para vender las casas de la calle de las Parras núm. 2 y las de la Plaza de Oleo números 2 y 16.

Se venderán también los muebles de la primera.

También un hortal del camino del Degollador.

Para informes en la referida casa de las Parras.

Gafas sol

Recetas Oculísticas.
Cristales de sol, graduados.
Ultimos modelos de monturas.
Optica DELFIN.— Obispo Vila, 16

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

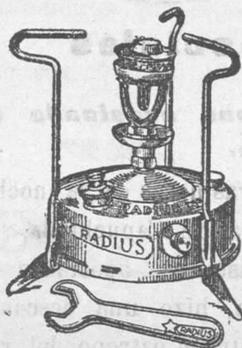
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. . . 8'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de los con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00 "

Un cuarto de página. . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

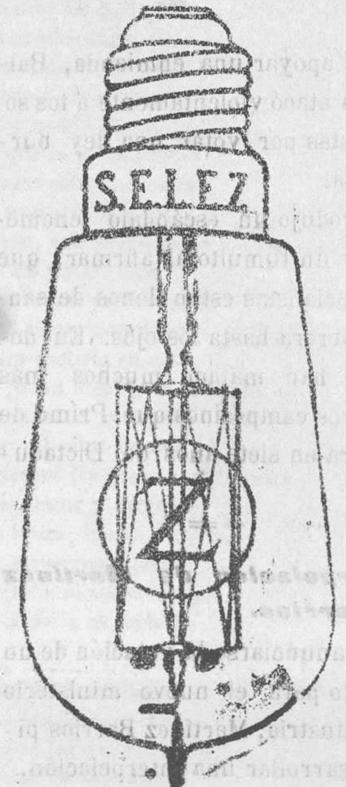
Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

